



Buen día,
Apreciable Solicitante
PRESENTE

Además de enviarle un saludo, le informo que su solicitud de información se ha resuelto en sentido **afirmativo** con fundamento en el artículo 86, numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 77, fracción I del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco, a continuación, encontrará respuesta a la solicitud de información.

Afirmativo

Que pidió el solicitante:	Resolución Motivada:
"SOLICITO SE EXPIDAN LOS FOLIOS SOBRE CUALQUIER ADEUDO DEL SIGUIENTE VEHICULO: - PROPIETARIO: MARIO ANTONIO GARRIDO AGUILAR - MARCA: VOLKSWAGENDE MEXICO. S.A. DE C.V. AUDI 4 PUERTAS -PLACAS: JKD7749 -NO. DE SERIE: WAURYA8X3DB000153 -NO. DE MOTOR: CAV39130.". (Sic)	Se anexa copia simple del oficio enviado por Movilidad y Transporte (10) en el cual manifiesta: " Se realizó una búsqueda en los archivos y el sistema de la base de datos filtró por número de placas JKD7749, que a la fecha de expedición del presente oficio, cuenta con un acta de notificación de infracción en estatus activo con número de folio (F-2710605202357170), la cual no hay inconveniente en otorgar copia simple misma que se anexa. "

Fundamentación

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Artículo 86. Respuesta de Acceso a la Información — Sentido.

1. La Unidad puede dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública en sentido:

I. **Afirmativo**, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;

Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco

Artículo 77.- La Dirección debe notificar la respuesta a una solicitud de información pública en sentido:

I. **Afirmativo**, cuando la totalidad de la información solicitada si pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;

Importante

Plazo para realizar pagos por reproducción de documentos y caducidad	Gratuidad										
<p>Usted cuenta con 30 días naturales siguientes a la notificación de respuesta para realizar el pago correspondiente y deberá entregar inmediatamente el recibo de pago a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, lo anterior en cumplimiento al artículo 89, numeral 1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>Asimismo, se le invita a acudir por la información pagada dentro de los sesenta días naturales siguientes a la fecha del pago. Ya que de no hacerlo procederá lo establecido en el artículo 89, numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>Artículo 89. Acceso a Información — Reproducción de documentos 2. El solicitante que no acuda a recoger los documentos reproducidos dentro del plazo del párrafo anterior, no tendrá derecho a pedir la devolución del pago realizado, ni a exigir la entrega posterior de dichos documentos.</p>	<p>Le recordamos que el trámite y los servicios que se proporcionan por la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas SON GRATUITOS, únicamente el soporte material (copias simples, certificadas, CD.) en que se reproduzca la información solicitada, tendrá costo conforme lo establece la Ley de ingresos vigente del Municipio de Zapopan. No necesita asesoría jurídica para realizar su solicitud de información.</p>										
Recurso de Revisión	Tarifas										
<p>En caso de que no esté conforme con su respuesta, podrá interponer recurso de revisión, cumpliendo con lo establecido en los artículos 93, 95 y 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>	<p>A continuación, encontrará las tarifas vigentes en la Ley de Ingresos de Municipio de Zapopan de acuerdo a los artículos 93 fracción XIV, 119 fracción XXVI y 121, que son aplicables a personas que ejerzan el Derecho de Acceso a la Información:</p> <table border="1"> <tr> <td>Rubros</td> <td>Costo</td> </tr> <tr> <td>Copia Simple</td> <td>\$1.00 por hoja</td> </tr> <tr> <td>Copia Certificada</td> <td>\$23.00 por hoja</td> </tr> <tr> <td>Copia Simple de Plano</td> <td>\$119.00 por plano</td> </tr> <tr> <td>Certificación de Plano</td> <td>\$133.00 por firma</td> </tr> </table>	Rubros	Costo	Copia Simple	\$1.00 por hoja	Copia Certificada	\$23.00 por hoja	Copia Simple de Plano	\$119.00 por plano	Certificación de Plano	\$133.00 por firma
Rubros	Costo										
Copia Simple	\$1.00 por hoja										
Copia Certificada	\$23.00 por hoja										
Copia Simple de Plano	\$119.00 por plano										
Certificación de Plano	\$133.00 por firma										



**Transparencia
y Buenas Prácticas**
Presidencia

Oficio 02200/2024/9355
Expediente Fis. MZJ/12C.6/02200/08263/2024
Folio SISAI 140292424006598
Asunto: Respuesta Afirmativo

	Disco compacto	\$10.00 por disco
Entrega de Información	Portal	
Es importante hacer de su conocimiento que, para la entrega de información, es indispensable presentar el acuse de recibido de la solicitud, esto de conformidad con el artículo 89, numeral 1, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.	Se le invita a visitar el apartado de Transparencia de este Gobierno Municipal, donde podrá encontrar información de interés. https://www.zapopan.gob.mx/transparencia /	

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Zapopan, Jal., a 13 de noviembre de 2024
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto."
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

Rocío Aceves

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

RSAR/GMAR/bebb



Movilidad y Transporte
Gestión Integral de la Ciudad

09300/XI/2024/1468

ASUNTO: Se contesta solicitud información
Zapopan, Jal. A 11 de noviembre del 2024

EXPEDIENTE: 8263/2024



**Dirección de
Movilidad y Transporte**
Unidad Administrativa Basilica
Plaza de las Américas
"Juan Pablo II" Col. Centro,
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 33 18 22 00
Ext. 3529, 3522 y 3509
www.zapopan.gob.mx

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Aprovecho la ocasión para enviarle a usted un cordial saludo y hacer de su conocimiento, que con fundamento en el artículo 86, fracción I, de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en alcance a la solicitud de información con número de folio **140292424006598** y número de expediente **8263/2024**, en el que solicita:

"SOLICITO SE EXPIDAN LOS FOLIOS SOBRE CUALQUIER ADEUDO DEL SIGUIENTE VEHICULO: ... -MARCA: VOLKSWAGEN DE MEXICO, S.A DE C.V. AUDI 4 PUERTAS -PLACAS: JKD7749...". (Sic)

Le informo a usted lo siguiente:

Se realizó una búsqueda en los archivos y el sistema de la base de datos filtró por número de placas JKD7749, que a la fecha de expedición del presente oficio, cuenta con un acta de notificación de infracción en estatus activo con número de folio (F-2710605202357170), la cual no hay inconveniente en otorgar copia simple misma que se anexa.

Sin más por el momento me despido de usted.

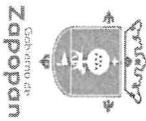
ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2024 Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"


C. Mayda Cristina Núñez González
Enlace de Transparencia de la
Dirección de Movilidad y Transporte



C.c.p Archivo
MCV/BMC



Municipio de Zapopan
Dirección de Ingresos
Recaudación de estacionómetros

Folios por placa
Placa :JKD7749

Lunes, 11 de noviembre de 2024 01:04:17 p. m.

Fecha	Folio	Descripcion	Estatus	Importe	Actualizacion	Ej. Anterior	Corriente	Desc. Infracción	Desc. Rec.	Recibo	Fecha Pago	Lugar Pago	Total
06/05/2023	2710605202357170	9.- SI ALGUN VEHICULO SE ENCUENTRA ARRIBA DE LA ACERA O DEL ESPACIO DE SERVIDUMBRE PUBLICA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA OBSTRUCCION AL PASO PEATONAL O LA ANCHURA DE LA BANQUETA.	ACTIVO	\$ 4,843.62	319.19	607.14	758.93	\$ 0.00	0.00				\$ 6,528.88
				\$ 4,843.62	319.19	607.14	758.93	\$ 0.00	0.00				Total : \$ 6,528.88
24/11/2023	22424112023022	32.- POR OCUPAR ESPACIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES O MUJERES EMBARAZADAS, SIN CONTAR CON LA ACREDITACION CORRESPONDIENTE YA SEA EN ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS, EN PLAZAS, CENTROS COMERCIALES O VINCULADOS A ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES O DE SERVICIO, TIANGUIS Y DE CARGA.	PAGADO	\$ 10,636.46	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,659.12	\$ 0.00		30/11/2023	WEB	\$2,659.12